

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, MARTES 24 DE JULIO DE 1883.

Número 4.584

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



DE BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. (en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas
3.ª 685 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos; pues estos vapores han sido cons-

truidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Pachermanos y Compañia.*

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cognac por D. L. Bernabéu y Viteri.

Estándar de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

COMISION PROVINCIAL DE SOCORROS DE MURCIA.

EXTRACTO de cuenta de los fondos que ha recibido dicha Corporación, desde el 3 de Febrero del corriente año, en que publicó su primera liquidación, hasta la fecha y de la inversion que ha dado á los mismos, durante dicho periodo, de conformidad con las disposiciones dictadas por la Junta de señores Senadores y Diputados, á saber:

CARGO.

- 1.º Recibido de la Caja sucursal de Depósitos de esta provincia, por devolucion del importe de la existencia que resultó en la cuenta rendida por esta Comision en 3 de Febrero último.
- 2.º Idem por reintegro de la indemnizacion que en el primer reparto, recibió de sus medieros perjudicados, un propietario, que por disfrutar mayor renta de 1,250 pesetas anuales se consideró sin derecho á percibirla y la devuelve voluntariamente para que se aplique al socorro de los colonos que todavia no han sido indemnizados.
- 3.º Idem de la Comision del Banco de España en esta capital, por orden de la Junta de Sres. Senadores y Diputados de 26 de Marzo último, distada en armonía con la Real orden de 6 de dicho mes, por la que se dispuso la distribucion del capital del proyectado Banco agrícola de esta provincia, entre los colonos y propietarios cultivadores de la misma, perjudicados por la inundacion de 14 de Octubre de 1879.
- 4.º Idem de la Caja sucursal de Depósitos de esta provincia, como sobrante de la existencia que resultó en la última cuenta rendida por el señor Gobernador civil de esta provincia y en virtud de orden de la indicada Junta, de 10 de Abril último.
- 5.º Idem por valor de un donativo en instrumentos de labor que el citado señor Gobernador puso á disposicion de esta Comision, para que lo distribuyese entre los inundados, del modo y forma que juzgase mas oportuno.
- 6.º Idem de la Junta local de socorros de esta capital, por mano de su vocal el Sr. D. Rufino Marin Baldo, como sobrante de la existencia que resultó en la cuenta definitiva rendida por la misma y para su distribucion entre los referidos perjudicados.
- 7.º Idem de la Caja sucursal de depósitos de esta provincia, como exceso de la cantidad que se consignó en la misma, con destino á Lorca, y por cuenta de su primera participacion, para compensar á esta capital y á los pueblos de Alcantarilla y Beniel, de igual cantidad que se les fijó de menos por dicho concepto.
- 8.º Idem del señor Depositario de la Junta local de socorros de esta capital, por el depósito que constituyó el contratista de las obras de recomposicion del camino de enmedio ó antiguo de Orihuela y que perdió por haber renunciado la adjudicacion de dichas obras, cuya cantidad queda á disposicion de esta Comision para su reparto, por disposicion del señor Gobernador civil de la provincia.
- 9.º Idem por parte de la indemnizacion que fué asignada en el segundo reparto á Salvador Garcia Martinez, y que devuelve voluntariamente por no haber experimentado las pérdidas que la motivan.
- 10.º Idem por devolucion de la indemnizacion que indebidamente percibieron, distintos sujetos de los verdaderos interesados, moradores en el partido de Puente Tocinos, para que se reintegre á estos de lo que legítimamente les corresponde.
- 11.º Idem por importe de la indemnizacion que devuelve un propietario perjudicado, por considerarse sin derecho á percibirla, en razon á disfrutar mayor renta de 1250 pesetas anuales.

	Pesetas.	Cts.
1.º	6,742	29
2.º	333	38
3.º	425,000	
4.º	47,524	21
5.º	157	50
6.º	2,519	95
7.º	28,574	31
8.º	356	
9.º	100	
10.º	218	50
11.º	445	
Total cargo.	511,971	14

DATA.

PRIMERA PARTE.

1. Satisfecho por gastos del personal en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos; impresion de hojas talonarias, pliegos de listas para los 32 partidos inundados y demás gastos del material, que ha ocasionado la confeccion del reparto de la indemnizacion adicional, entre los 8,002 partícipes que el mismo comprende.
2. Idem al Sr. D. Agustin Escrivano, Presidente electo que fué del proyectado Banco agrícola en esta provincia, por importe de los gastos más perentorios que se hicieron para la instalacion de dicho Establecimiento, segun cuenta justificada, y en virtud de orden de la Junta de señores Senadores y Diputados de 26 de Marzo último.
3. Consignado en la Caja sucursal de Depósitos de esta provincia por cuenta de la participacion adicional que ha correspondido á Lorca, para la indemnizacion de pérdidas á los colonos y propietarios cultivadores de su término municipal segun resguardo números 798 y 1,518 de entrada y 2,641 y 3,011, de inscripcion.

Total	54,162	15
--------------	---------------	-----------

(Se continuará.)

Es más fácil encontrar á una mujer que no haya tenido ningun amante, que una que haya tenido uno solo.

Aquel que podrá explicarnos el encanto de las miradas, de la sonrisa, del aire en el andar de una mujer amable, aquel podrá explicar los encantos de los versos de Cátulo.

La Harpe.

Nada es superior á la elocuencia de una mujer apasionada.

Los marineros, buenas gentes que tienen el corazón de bronce para los riesgos y corazones de mujeres para los objetos que aman, duros y blandos como el elemento en que viven. Sea pastor ó marinero el hombre que tiene una familia, posee un corazón lleno de honrados sentimientos. El espíritu de familia es la segunda alma de los hombres. Las familias, fuente única de la fuerza y pureza de las poblaciones, santuario de tradiciones y costumbres en donde se confunden todas las virtudes sociales. Las esposas y los hijos, la posesión

que pueden encubrir con toda su modestia, que se les escapa y que se manifiesta á todo aquel que tiene ojos.

Una mujer debe considerar á su marido celoso, como á un enfermo á quien no se atreven á dejar solo.

La Bouisse.

Las mujeres son mejores que nosotros, su corazón es tan naturalmente caritativo, que el placer de ser útil es para ella casi siempre un deber.

No te fies de la mujer distraida, es un linco que te está observando.

Se asegura que las mujeres no tienen franqueza alguna, esto podrá ser así, ¿pero quién tiene la culpa?

El único secreto que una mujer guarda inviolablemente, es el secreto de su edad.

La Bruyere.

Yo no comprendo como un marido que se abandona á su mal humor, que no oculta ninguno de sus defectos, y se muestra al contrario, por su peor parte; que es avaro, descuidado en su vestir, brusco en sus respuestas, desatento, frio y taciturno, pueda esperar el guardar el corazón de una mujer contra las acechanzas de un galán que emplea su elegante compostura y la esplendidez, la complacencia, las finas atenciones, los cuidados, los dones, las lisonjas.

No hay rival de marido, que éste no esté de su parte, él lo alaba delante de su mujer, elogia su bella dentadura, su hermosa cabeza, agrega á todo esto sus cuidados y atenciones, recibe sus visitas, y despues de lo que le viene de su aumento, nada le parece de mejor gusto que las aves y las trufas que este amigo le envía.

No corresponde mas que á las mujeres, el hacer leer en una sola palabra todo un sentimiento, es el manifestar y aclarar un pensamiento delicado en sí.

Alicante 24 de Julio de 1883.

DON JUAN LOPEZ SOMALO.

A trueque de ofender la modestia del que ha sido gobernador civil de la provincia, D. Juan Lopez Somalo, debemos consagrar unas cuantas líneas a la memoria de tan digna autoridad, y hacer patente el prestigio, la representacion y las altas dotes de mando que en ella han concurrido, así como la bienhechora influencia que ha ejercido en la administracion y en la política de la provincia, durante el tiempo que ha estado representándola.

Nuestros adversarios políticos, siempre apasionados é injustos; discreparán del parecer de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, pero nosotros recurrimos al testimonio de las personas imparciales, en la seguridad que han de ponerse de nuestro lado y salir a la defensa del que ha sido en el terreno particular un cumplido caballero, y en el oficial, un representante del gobierno del Sr. Sagasta digno sin afectacion, inteligente cual pocos, é integro en el cumplimiento de su deber y en la práctica de la justicia.

Conocidos de todos son, sus actos llevados á cabo en el noble afán de moralizar la administracion municipal de los pueblos confiados á su custodia y sus ideas de civilizacion y progreso, ostensiblemente manifestadas quedaron en los sucesos ocurridos en la capital, durante la estancia en ella de los padres Jesuitas; sus sentimientos liberales le han captado las simpatías y la consideracion del pueblo de Alicante y las atenciones que ha tenido para cuantos fueron á su despacho en demanda de justicia, han sido su mejor timbre y el título mas honroso que de nuestra capital se lleva.

Los que ingenuamente no reconocen en nuestro querido amigo prendas de virtud en alto grado recomendables y aptitud mas que suficiente para honrar la representacion del Gobierno del Sr. Sagasta, seguramente debe ser por estar mal avenidos con la razon y la justicia ó por haber sufrido extorsion desdichada el cálculo egoísta ó el propósito inoble, que D. Juan Lopez Somalo, á fuer de decente y digno y en plena conciencia de su cargo como hombre eminentemente

instruido, jamás supo someterse ni patrocinar ninguna de esas obras que forja la arbitrariedad y el capricho ni asentirá cuanto no llevase el sello y el refrendo de la legalidad mas estricta. A su carácter integro, á su viril entereza, á su reconocida probidad ha debido su larga permanencia en el Gobierno de esta provincia, hondamente perturbada antes de tomar asiento en ella por tantos intereses encontrados y tantas pasiones políticas como pugaban por prevalecer y fomentar la corruptela mas odiosa. Cumplida su mision, encauzada la administracion y la política de esta comarca, el Gobierno acaba de llamarle á otra provincia no ménos importante que esta para utilizar su discrecion, su tacto y sus condiciones de carácter que le colocan á envidiable altura; pero nuestro amigo que necesita de descanso y reposo, no sabemos si se decidirá á aceptar la alta honra que el Gobierno le hace de entregarle el mando del principado de Asturias. Como quiera que sea, D. Juan Lopez Somalo ha cumplido como bueno al frente de este Gobierno civil; su campaña ha sido brillante, y pocos como él dejaron en los pueblos la saludable influencia de sus doctrinas altamente liberales, su pulcra administracion y la justicia con que ha atendido á las necesidades de los asilos benéficos, principal punto en donde ha tenido fija su atencion, porque así se lo ha demandado la cultura de sus sentimientos y las elevadas ideas que profesa y que constituyen en su vida su veneracion y su culto.

Como dejamos dicho en un principio, vamos á exponernos á ofender su natural modestia; pero cumplimos con un deber de justicia al consignar cuanto respecto de don Juan Lopez Somalo, bien considerado en el terreno particular y en el oficial, dejamos descrito aun cohibidos por el sincero afecto y el entrañable cariño que le profesamos.

Si mal no estamos enterados, el ayuntamiento posibilista de 1873, celebró cabildos extraordinarios, para dar posesion á los alcaldes señores Santandreu, Senante, Morant, Esteve y Heredia, sin que la prensa local tuviera que objetar nada respecto de aquellos nombramientos y de aquellas posesiones; de igual manera hoy nuestro colega «El Graduador» no debiera extrañar que para despedir digna y decorosamente á una primera autoridad de la provincia, se r una el

Ayuntamiento en cabildo extraordinario, y que en cabildo extraordinario tambien, se reconozca la representacion de D. Joaquin Baeza, nuevo gobernador civil de la provincia.

«El Graduador» de todo tiene que hablar y de los hechos mas insignificantes, pretende sacar partido. Se equivoca. Sus genialidades son harto conocidas y por lo mismo, nadie las hace caso.

Mal efecto le ha producido á «El Graduador» nuestro artículo del otro día, escrito con el propósito de hacer justicia al señor Marqués de Benalúa, defendiéndole de los injustos ataques de nuestro colega.

Nuestras consideraciones, ni han sido ni rebatidas, ni mucho menos contestadas, como una prueba evidente de que la razon está de nuestra parte, reduciéndose «El Graduador» á parafrasear algunas disculpas de las que tomamos nota, para el día que quiera otra vez, respondiendo á alguna consigna política, aherrojar y deprimir el nombre de D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, salirle al encuentro, y recordarle como se desprende del sueldo á que nos contraemos, hoy, que no ha tenido intencion de poner en evidencia un nombre tan querido y respetado para Alicante como el del señor Marqués de Benalúa, por mas que en sus retenciones se interpreta lo contrario, como todo el público habrá tenido ocasion de juzgar.

Nos complace esta declaracion, y no tenemos una palabra mas que añadir al periódico posibilista.

Pregunta así como asombrado «El Graduador» comentando un sueldo:

«¿Qué alcalde es ese que no sabe de leyes?»

«El Sr. Chorro?»

«El Sr. Mandado?»

«El Sr. Soler?»

Ninguno de los tres, estimado colega, porque todos saben cumplir perfectamente con su delicado cometido.

Los que no saben de leyes ya puede figurarse «El Graduador» quiénes son, los que toleraron que se pagaran 22.000 y pico de duros, fuera de presupuesto.

Una declaracion de «El Eco» que vale un potosí.

Dice: «Como particulares, debemos deferencias al Sr. Lopez Somalo, y nos encontrará siempre dispuestos á corresponder á ellas. Como hombres de partido, el liberal conservador solo debe al Sr. Gobernador persecuciones sin cuento.»

Jamás se movió la hoja del árbol sin la voluntad de Dios, y por analogia podremos decir tambien.

La justicia nunca estuvo quieta allí donde hubo muchos atropellos

que reparar, y no pocos abusos erigidos en ley contra los débiles y los oprimidos.

El partido conservador, políticamente hablando, ha purgado lo que debía.

Ayer, bajo la presidencia del señor Gobernador civil D. Joaquin Baeza, se reunió la Junta de Sanidad provincial, tomándose importantes acuerdos para la conservacion de la salud pública.

El sábado último tuvo lugar en la Iglesia de San Nicolas el bautizo de un niño de nuestro particular y querido amigo D. Constantino Botella dignísimo Oficial de Sala de esta Audiencia.

Apadrinaron al recién nacido el Ilustrísimo Sr. Fiscal D. Andres de Blas y Melendo y su respetable señora.

Felicitemos con tan grato motivo al Sr. Botella.

Como empieza y como acaba el siguiente sueldo de «El Eco.»

Dice:

«Nuestros cajistas nos han hecho llamar caballo á Caligula.»

La verdad es que, á ejemplo del romano emperador, hay quienes desempeñan sus puestos algo peor de lo que lo harían sus cabalgaduras.

Y lo decimos sencillamente porque hay rocinantes que no tiran coques, pero en cambio hay Constitucionales Dinásticos que sueltan un par de vez en cuando.»

Alguna banderilla de fuego que habremos cavado á «El Eco.» y que él ha tomado por una coza, de la misma manera que ha confundido á Caligula con un caballo.

Es muy tojo para discernir.

La Comision encargada de organizar el servicio contra incendios, nos ruega hagamos público su reconocimiento y profunda gratitud por la brillante acogida que muchas señoras y señoritas de la capital así como multitud de caballeros han dispensado al proyecto de la Rifa que ha de inaugurarse con la mayor solemnidad la tarde del 27 del corriente, pues se han presentado labores de señora que son verdaderas obras de arte y gran número de ricos objetos que han de llamar la atencion del público.

Alicante responde siempre que se le invita para la realizacion de todo pensamiento generoso.

Pierde el tiempo «El Graduador» en pretender herir las susceptibilidades del Sr. D. Joaquin Baeza y de D. Juan Lopez Somalo, porque á fuer de cortesés y de caballeros saben dar el valor que tiene la chismografía de nuestro colega.

Tambien pierde lastimosamente el tiempo en prevenir en contra al

Ayuntamiento para con la primera autoridad de la provincia; entre ambas autoridades existe y existirá una armonía completa mal que le pese al periódico de la plaza del Progreso, que solo vive para fomentar discordias y enemistar á todo el mundo.

«El jesuitismo posibilista es de los peores que se conocen.»

Cuando todo el mundo está aplaudiendo la conducta que viene observando el actual Ayuntamiento y enalteciendo el celo que desplega por la administracion, el ornato y la higiene de la capital, llama poderosamente la atencion el que «El Graduador» por espíritu de sistema venga dirigiendo á creos censuras á nuestros amigos, poniendo de relieve la animosidad que les profesa sin razon ni motivo que la justifique.

A nosotros nos place su justicia por lo poco que hemos de esforzarnos para presentarlo á la consideracion del público tal cual es, un cascá rabias, lleno de pasion y de ojeriza contra todo lo que no sea obra exclusiva de sus ideas y de sus hombres.

Hay que compadecer su fanatismo.

Anteayer, y acompañado del vicepresidente de la Comision provincial, Sr. Rizo, en el tren-correo, llegó á esta capital D. Joaquin Baeza á encargarse del Gobierno civil de esta provincia, el cual fué recibido en el andén de la estacion por D. Juan Lopez Somalo, el presidente de la Diputacion provincial, una comision de la misma, el Alcalde Sr. Mandado y algunos hombres importantes del partido constitucional dinástico.

Esta tarde saldrá para Madrid en el tren-correo nuestro querido amigo D. Juan Lopez Somalo, ex-gobernador Civil de la provincia, acompañado de su hijo D. Juan Lopez Parra.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital desde el 16 de Julio al 22 del mismo, son las siguientes:

287 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que han importado 8.101 pesetas; y 221 desempeños de id. id. id., que han ascendido á 5.978 pesetas, y en la seccion de ahorros han habido 113 impositciones importantes 2.051 pesetas 50 céntimos y 4 reintegros por valor de 182 pesetas 52 céntimos.

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticias recibidas el sábado en Madrid la reina Cristina llegará á España el día 30. El rey y las infantas saldrán el 1.º de agosto para Villalba, donde recibirán á la reina, saliendo acto seguido para la Granja.

Si la ciencia y la sabiduria y la prudencia, se encuentran unidas en un sujeto mismo, ya no me informo del sexo, admiro.

Un bello rostro es el mas bello de los espectáculos, y la mas dulce armonía es el sonido de la voz de la que amamos.

Una mujer hermosa que tiene las cualidades de un hombre honrado, es lo que hay en el mundo de mas delicioso en el trato, se encuentra en ella todo el mérito de ambos sexos.

Una mujer insensible es aquella que aun no ha visto al hombre que ha de amar.

Sucede algunas veces que una mujer oculta á un hombre toda la pasion que siente por él, mientras que él de su lado le finge á ella toda la que no siente.

Un hombre estalla contra una mujer que ya no le ama, y se consuela: una mujer hace menos ruido cuando se la deja y permanece inconsolable mucho tiempo.

Una mujer es fácil de gobernar con tal que sea un hombre el que se tome la pena de hacerlo.

Una mujer débil es á la que le reprenden una falta, una falta que ella misma se la reprende. Una mujer cuyo corazón combate á la razon, que quiere sanar, que no sanará nunca, ó si acaso muy tarde.

Las mujeres se adhieren á los hombres por los favores que les hacen. Los hombres curan por estos mismos favores.

Hay en ciertas mujeres una sencilla grandeza, natural, independiente del gusto y de su andar, que tiene su origen en el corazón...; un mérito apacible, pero sólido, acompañado de mil virtudes, que no

sion del hogar y del campo, son bienes que todos debían poseer desde que entran en la edad de los hombres y de los que solo son indignos los delincuentes.

Lamartine.

La familia es la sociedad en pequeño, pero una sociedad cuyas leyes son naturales, porque son sentimientos. El mayor castigo, la mayor pena que la ley debería infringir, debiera ser la pena del derecho de familia.

Un poco de sol en los ojos, un poco de amor en el corazón y un rayo de fé y de verdad en el alma, son tres consuelos sin los cuales no puedo yo vivir en este destierro terrestre.

Mis ojos son del Oriente, mi corazón es amor y mi entendimiento es de aquellos que llevan en el mismo instinto de luz y una evidencia sin reflexion y que no se prueba, pero que no engaña y consuela.

El canto es la evaporacion de la plenitud, de la

La «Gaceta» del domingo publica una real orden resolviendo que los cu...

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado un Real orden fe...

Tambien por el mismo centro se ha publicado una Circular fecha 16, resol...

Las reclamaciones se harán constar en el expediente, y los interesados p...

La revision de las excepciones del párrafo décimo del artículo 92 se verifi...

Los casos de cambio de caosa en las excepciones otorgadas en años anteriores...

Dicen de Tortosa que el Ebro ha decrecido considerablemente á causa de...

De Granada comunican noticias relativamente satisfactorias respecto á la...

dos natural y espontáneamente de la Indiana.

Se han declarado en huelga todos los empleados de la compañía telegrá...

Como esta compañía tiene casi toda la red de los Estados Unidos, la adm...

A consecuencia de la huelga, los telégramas para los Estados Unidos y Puerto Rico...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roubaix 21.—Los obreros de Roubaix se han amotinado otra vez esta tarde...

La lluvia ha dispersado los grupos. Buenos-Aires 19.—Hoy ha salido de...

París 21.—El presidente de la república ha recibido la visita del embajador...

Berlin 21.—El «Nord Deutsche Zeitung» publica el tratado de comercio...

Londres 21.—El «Standart» dice que el Sr. Rivers Wilson pedirá al señor...

El «Daily Telegraph» dice que el Sr. Rivers Wilson pedirá, además, que...

París 21.—El gobernador francés no ha recibido todavía noticias oficiales...

París 21 (recibido el 22).—Senado.—El ministro de Negocios extranje...

«No estamos con guerra declarada con Annam: el emperador Toudoc ha protestado...

GACETILLAS.

Caso original.—Sería gracioso, sino hubiera tenido tan triste desenlace...

Queremos vengar la injuria hecha á nuestras armas, los ultrajes hechos á...

carne por las cercas del cementerio á las altas horas de la noche, y conociendo...

A las dos de la madrugada sintieron que llegaban los mataderos por el lado opuesto...

Los de la ronda se precipitaron sobre él en este instante con fósforos encendidos...

Recomendamos los excelentes chocolates de La Colonial, Lopez, Nacional, de Madrid...

Margarita.—Se halla ya á la venta esta interesante novela del Sr. Perez Aznar...

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España...

A la nueva industria.—Gran fábrica de sombreros, ó sean colchones de muelles...

Tambien hallarán un gran surtido de colchones de muelles llamados somniers...

Se fabrican toda clase de tejidos metálicos para claraboyas, ventanas, paj...

objetos á precios sumamente económicos.

Se entelan catres usados desde 18 reales en adelante.

Tiene el público la ventaja que todo lo que encarguen se hace á la medida...

Limpieza, solidez, comodidad y economía.—Depósito central, bazar Maylin y compañía.

REMITIDO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 21 de Julio de 1883.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al señor Director de «El Gradador» la carta siguiente:

«He leído las frases de elogio que en varios de sus números me dedica, y agradezco mucho el juicio en que ustedes...

A nada de lo que ustedes han dicho referente á mis actos, le doy importancia alguna, ya sea en alabanza ó censuras...

«Reúname señor Director hacer público, que D. Francisco Medina, merece toda mi confianza...

El Marqués de Benalúa.

SECCION LOCAL.

EL LEON.

COMPañIA DE SEGUROS.

Se advierte al público que á partir del 1.º de Julio corriente, e ha hecho cargo de la administración de la c...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Oficinas de la sub dirección de esta provincia en Alicante...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia en esta provincia.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos,

desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Dirección del sindicato de riesgos de la Puerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 4 palmos. Pared descubierta 114id. De cieno 82. id. Entra media hila floja. Sale media hila floja.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 21 de Julio de 1883.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, etc.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with exchange rates: FECHAS, PAPEL DINERO, OBSER. for various locations like London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, q por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Cristina, SANTO DE MAÑANA.—S. Jaime.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO.—No se ha recibido el anuncio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Table with shipping schedules: SALIDAS DE BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carg y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 2º de Coruña, en azand con servicios antillanos de la misma Compañia...

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Cion todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guaymas, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA. Servicio semanal fijo por los vapores Segovia, Cuadra y compañía.

TALLER DE MARMOLES DE JOSÉ ABAD BOTELLA.

En este establecimiento encontrará el público lápidas de todas clases y dibujos y cuantos objetos en mármoles deseen á precios económicos.

Advertisement for ACEITES DE OLIVA REFINADOS, PEREZ FERNANDEZ Y PALAZON. Includes text 'NO TIENEN RIVAL' and a table of oil prices.

